



Oficio No. **SSE/D- 0487 /2021.**

Asunto: Disponibilidad presupuestal.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 17 de febrero de 2021.

Página 1/2

"2021 : 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba"

M.M. VÍCTOR MANUEL ARCOS FERIA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE HUATUSCO
P R E S E N T E

En atención a lo dispuesto en los artículos 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 14 fracción I y 19 de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 191 y 193 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 26, 34, 35, 36, 37, 39 y 58 del Decreto Número 826 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2021; y 35 fracciones III, XIV, XV, XVI y XXXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; en el Decreto por el que se Concentran los Fondos de los Organismos Públicos Descentralizados en la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz; en las Reglas de Carácter General para la Concentración de los Fondos de los Organismos Públicos Descentralizados de la Administración Pública del Estado; así como a los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, de los cuales se destacan los artículos 26 y 27, relativos a la Consolidación de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, me permito emitir el siguiente:

DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)

En atención a:

Oficio de solicitud	Fecha del oficio	Importe
ITSH/SA/RMYS/048/2021	09 de febrero de 2021	\$671,900.00
Descripción		
Gastos de operación para la adquisición de Equipos y Bienes Informáticos.		
Capítulo	Importe	
Subsidios a Entidades Bienes Muebles e Inmuebles.	\$671,900.00	
Total	\$671,900.00	

Al respecto y derivado del análisis realizado por esta Subsecretaría de Egresos, así como al Oficio Número **SIT/105/2021** emitido por la Subdirección de Infraestructura Tecnológica me permito informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal por \$671,900.00 de Recursos Propios para el cumplimiento de las funciones estratégicas de ese Instituto, conforme al importe, descripción y código presupuestal siguientes:

Importe	
\$671,900.00	(Seiscientos setenta y un mil novecientos pesos 00/100 M.N.)

MRJ/TGCV/asm



Oficio No. SSE/D- 0487 /2021.

Asunto: Disponibilidad presupuestal.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 17 de febrero de 2021.

Página 2/2

"2021 : 200 años del México independiente: Tratados de Córdoba"

Descripción	
Gastos de operación para la adquisición de Equipos y Bienes Informáticos.	
Capítulo	Importe
Subsidios a Entidades Bienes Muebles e Inmuebles.	\$671,900.00
Total	\$671,900.00

Código presupuestal	Proceso-Proyecto	Importe
415007.211210040250200.253.CCD.L.S.027.B.1100421.1	S0270222001	\$671,900.00
Total		\$671,900.00

No omito mencionar que, en estricto apego a la normatividad establecida en los artículos 176, 177, 186 y 192 del Código Número 18 Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; así como 1 y 5 del Decreto Número 826 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave para el Ejercicio Fiscal 2021, la Unidad Administrativa solicitante es responsable de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En tal sentido, el Ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables. El presente Dictamen de Suficiencia Presupuestal sólo tendrá vigencia durante el Ejercicio Fiscal 2021.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRA. ANA ROSA AGUILAR VIVEROS
SUBSECRETARIA DE EGRESOS

C.c.p. Lic. Eleazar Guerrero Pérez.- Subsecretario de Finanzas y Administración.- Para su conocimiento.- Presente.


MRJ/TGCV/agn

Av. Xalapa 301, Col Unidad del Bosque, Pensiones;
CP 91017, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 1400
www.veracruz.gob.mx/finanzas



X
A ESTE DSP LE CORRESPONDE EL NÚMERO DE RPAL
211210040250009/00035306/2021



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación



REGISTRO DE PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Ver., a los 22 días del mes de febrero del año 2021, el suscrito Mtro. Rosendo Herrera Huerta, Subdirector de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos, dependiente de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, hace constar que en base al Dictamen de Suficiencia Presupuestal número SSE/D-0487/2021, emitido por la Subsecretaría Egresos, y con fundamento en los numerales 7 y 26 de los LINEAMIENTOS PARA EL CONTROL Y LA CONTENCIÓN DEL GASTO PÚBLICO EN EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, se otorga el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI) número: 211210040250000/000353CG/2021, para iniciar los procedimientos de contratación que conforme a la normatividad resulten procedentes.

EL SUBDIRECTOR

MTRO. ROSENDO HERRERA HUERTA



SEFIPLAN
Subdirección de Contrataciones
Gubernamentales, Administración
de Riesgos y Activos

X